G.D.O.C. Nº 466/2023

Asunción, 12 de abril de 2023.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quienes corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto Nº 5174/05 por la cual se modifica Artículos del Decreto Nº 2992/19, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Al respecto, comunicamos la Convocatoria para la **"ADQUISICIÓN DE BLOC Y ANOTADORES" ID N° 427.025,** en la Modalidad de Contratación Directa.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
División de Contrataciones
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada
Sección compras Menores

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones